

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
<b>ATENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	MUJER-03-23	
Se brindará el apoyo mediante la Atención de Trabajo Social con la atención de primer contacto, orientación, asesoría a la usuaria que se encuentran en estado de vulnerabilidad por violencia en su núcleo familiar o cercano.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Decreto 164 Artículo 96 Quaterdecies. La Dirección de las Mujeres tiene las siguientes atribuciones: Fracción VIII.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			<b>X</b>	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una usuaria se encuentre en una situación de violencia en su núcleo familiar o cercano.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Identificación oficial con fotografía vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, deberá de ser mayor de edad)		Si, para cotejo	N/A	Código Civil del Estado de México: Título Segundo. Artículo 2.5 bis Fracción I, II, III, IV
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llega la usuaria a las instalaciones de la Dirección de las Mujeres.</li> <li>2. Antes de iniciar con la Atención se le pide una identificación oficial vigente a la usuaria para la corroboración de datos</li> <li>3. Se le da la Atención a la usuaria, si la usuaria reside en otro municipio se canaliza a la institución correspondiente de su localidad para su atención.</li> <li>4. La usuaria es canalizada al "Centro Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de Violencia" para que lleve el proceso legal o psicológico.</li> </ol>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 MINUTOS		
COSTO:		Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
				N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
				N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de las Mujeres				Dirección de las Mujeres			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Magdalena Juárez Ocaña					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Ejido			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Bo. San Martín			MUNICIPIO:	Tepozotlán		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 y sábados de 09:00 a 12:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		1707	N/A	direccion.mujeres@tepotzotlan.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si soy menor de edad puedo acceder a este servicio?						
RESPUESTA:	No, ya que se aplica para mayores de edad, en este caso serán canalizados a Sistema Municipal DIF.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay límite de edad para ser atendidas?						
RESPUESTA:	No, de los 18 años para adelante.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cubren el total de la Atención en Trabajo Social?						
RESPUESTA:	Si.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

H. AYUNTAMIENTO DE  
TEPOTZOTLÁN, MEX.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Adriana Sánchez Carrillo Auxiliar Administrativo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lcda. Magdalena Juárez Ocaña Titular de la Dirección de las Mujeres</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 / 06 / 2024.</p>  <p>2022 - 2024 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</p>
--	--	--